



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BÁNICA, PROV. ELIAS PIÑA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$36,800,799.64

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,042,408.58	24%	2,770,487.91	24%	38,706.25	10%	2,650,539.58	22%	242,965.31
Servicios municipales diversos	7,671,918.66	32%	3,683,344.52	32%	296,635.25	74%	3,423,473.30	29%	97,087.97
Gastos de capital e inversión	22,138,793.53	41%	4,717,782.00	41%	61,930.00	15%	5,383,301.52	45%	5,909,942.37
Prog. Ed., Género y Salud	947,678.87	4%	443,278.07	4%	6,193.00	2%	423,236.30	4%	21,105.65
<b>Total=====▶</b>	<b>36,800,799.64</b>	<b>100%</b>	<b>11,614,892.50</b>	<b>100%</b>	<b>403,464.50</b>	<b>100%</b>	<b>11,880,550.70</b>	<b>100%</b>	<b>6,271,101.30</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**